

Alicante

LA REVOLUCIÓN DEL HIELO



Momentos de Alicante
Gerardo Muñoz Lorente

Una vez que llenó el último capazo de esparto con la nieve recién picada, **Joan** avisó a su hijo **Joanet** para que tirase de la polea. Mientras el capazo ascendía hasta una de las ventanas, Joan ascendió por los escalones pegados a la pared. Fuera ya del pozo, ayudó a Joanet a prensar la nieve en la última caja de madera, dándole forma de bloque. Luego la pesaron con la romana y la cargaron en el carro junto con las otras, envuelta en paja y mantas. Normalmente las cajas de nieve eran transportadas en sarrias que se colocaban a lomos de acémilas, pero hoy era un día especial, y Joan decidió que debían usar el carro.

La aurora se insinuaba tímidamente y el frío nocturno persistía, pero padre e hijo sudaban debajo de sus viejas camisas y pellizas. Se subieron al pescante del carro y arrearon a las dos mulas, alejándose lentamente del pozo de nieve en el que Joan llevaba trabajando desde hacía treinta años.

Con la popularización del consumo de nieve en el siglo XVI, comenzaron a construirse pozos de nieve en las laderas más umbrías o en las cumbres de las sierras alicantinas. Eran depósitos de forma circular o poligonal cavados en la tierra, con muros de mampostería y cubierta de piedra, en cuyo interior, bajo una cúpula realizada con sillares, se almacenaba la nieve que previamente era recogida y llevada hasta el ventisquero, el área circundante al pozo desforestada y limpia de piedras.

El fondo y las paredes se recubrían primeramente con paja para aislar así la nieve del contacto con la obra. La nieve recogida con palas y azadones era transportada en capazos de esparto para arrojarla al interior por las ventanas, y luego apisonada con mazos. Quedaba entonces al cuidado del pozo un vigilante que solía vivir en una caseta próxima, el cual la extraía durante la primavera y el verano, para que los arrieros la transportaran hasta los puntos de venta.

El pozo de nieve que cuidaba Joan estaba a más de mil metros de altura sobre el nivel del mar, en la sierra Carrascal de Castalla, una estribación del macizo de Maigmó. Era de planta hexagonal con bóveda de sillares y cubierta a seis aguas de lajas de piedra. Tenía una profundidad de algo más de ocho metros y un diámetro de casi diez. Estaba rodeada de carrascas y pinos.

Después de descender algo menos de cien metros, el carro tomó un ca-

mino que había a la izquierda, por el que siguió bajando lentamente durante otros cuatrocientos metros. Al llegar a un nuevo cruce, giró a la derecha y enfiló por un camino que bordeaba la casa en la que vivía Joan. Detuvo éste a las mulas porque su esposa se les acercó para entregarles un hatillo con comida y una bota de vino. Se despidieron y siguió el carro por aquel camino descendente, entre encinas, arbustos de brezo y matas de esparto y albardín, mientras los rayos del sol aún oculto teñían una parte del cielo de un vivo color púrpura.

El carro giró a la izquierda en un cruce, atravesó un extenso almendral

Joanet recorría este camino casi a diario desde primeros de mayo hasta el día de Todos los Santos. Además de ayudar a su padre en el pozo de nieve, hacía de arriero transportando el hielo hasta Alicante. Algunas veces también iba a Jijona, o se desviaba previamente hacia Tibi o San Vicente del Raspeig y Muchamiel, pero casi siempre iba directamente hasta la capital, guiando una recua de tres o cuatro mulas, que cargaban 10 o 12 arrobas de hielo cada una.

Una carga similar, 520 kilos, portaba hoy el carro en el que iban Joanet y su padre. Éste tenía el entrecejo permanentemente arrugado desde que,

unos días antes, Joanet le trajera desde Alicante el periódico que el propietario del pozo de nieve le había dado para él.

Aquella noche, Joanet, que era el único miembro de la familia que sabía leer, leyó en voz alta la noticia remarcada en lápiz que aparecía en la primera página de «El Alicantino», de fecha 6 de junio de 1888. En ella se contaba cómo el domingo anterior, 3 de junio, se había inaugurado en Alicante la primera fábrica de hielo artificial. El acto había estado amenizado por la banda de música «La Lira», dirigida por **Pablo Gorgé**, y la orquesta de guitarras y bandurrias de **Rafael Llobre-**

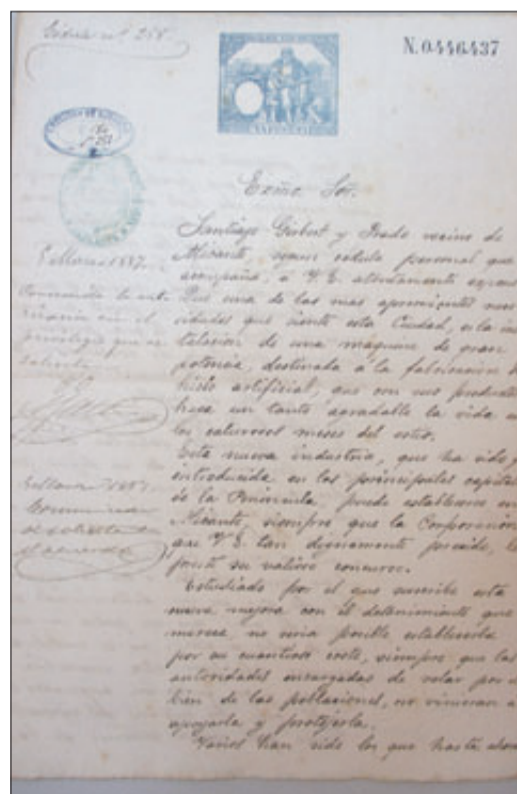


Pozo de nieve del Carrascal en Castalla. HISTORIA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

y, al llegar al camino que unía Sax y Castalla, se desvió hacia la derecha.

En tanto padre e hijo recorrían los cinco kilómetros que les separaba de Castalla, el mundo que los rodeaba fue transformándose de forma paulatina y maravillosa. El sol asomaba por el horizonte y la claridad despertaba los colores por doquier. Las plantas que crecían en las orillas de la carretera perfumaban el aire: aquí el romero, un poco más adelante el tomillo, más allá era el cantueso el que desprendía su aroma alcanforado. Una bandada de chovas piquirrojas pintaba en el cielo acrobacias imposibles con sus plumas negras, adornadas con irrisaciones azules y verdosas, mientras emitían sus sonoros reclamos: «Quíak-quíak».

Pero ni Joan ni su hijo apreciaban aquella belleza. Desde hacía cuatro años,



Petición y autorización a Santiago Gisbert Prado en marzo de 1887, para la apertura de una fábrica de hielo artificial en Alicante. AMA

La máquina heladora había sido bendecida por el abad de la colegiata de San Nicolás.

Joan encargó a su hijo que le dijera al patrón que quería ir a Alicante para ver aquella máquina, y al día siguiente Joanet le trajo la respuesta: don **Joanquín** le esperaba en la capital el lunes 8. El carro orilló el cerro sobre el que se levanta el castillo de Castalla y fue a tomar la carretera que llevaba a la costa. Un nutrido bando de verdicillos y jilgueros sobrevolaban bulliciosos los alrededores de la población.

El carro dejaba tras de sí un pequeño reguero de agua mientras salía de la Hoya de Castalla. Por suerte, pensó Joan, el sol estaba cubierto por varias nubes. Soplaba el lebeche portando un aroma salobre que se mezclaba con los intensos perfumes que desprendían los arbustos de lentisco y enebro, que crecían entre algarrobos, olivos y viñedos.

El sol imperaba resplandeciente en un cielo libre de nubes cuando a Joan y Joanet les faltaba poco más de un par de kilómetros para llegar a la capital. Se quitaron las pellizas y echaron una calculadora mirada a la carga: quizás, al final, perdiesen menos de

una cuarta parte del hielo. Los carboneros azulados y amarillentos poblaban los árboles, desde donde los saludaban con su repetitivo «chi-chipán»; y a ellos se unieron ya en los arrabales de la ciudad los pardos gorrones, con su «chipchip».

Era cerca del mediodía cuando arribaron al mercado alicantino, donde les esperaba el dueño del pozo de nieve del Carrascal y de otros tres situados en las cercanías de Castalla e Ibi.

Joaquín Rico residía en Alicante, pero era natural de Ibi. Un antepasado suyo, **Bartolomé Rico**, nacido en Castalla, fue el primero en vender en Alicante hielo traído desde los pozos de nieve. En 1628 obtuvo tal privilegio en exclusividad del consejo municipal, por el que pagó 3.000 reales de vellón en tasas.

Aunque había llegado a haber 80 pozos de nieve repartidos por toda la provincia de Alicante, ahora había activos 23. Con un total de 534.000 arrobas de nieve y hielo anuales, era la provincia española que más género de este tipo producía, importando incluso al norte de África, a través del puerto alicantino. Vendida esta nieve a unos dos reales por arroba, los ingresos anuales que generaba superaban el millón de reales. También era la provincia española en la que más hielo se consumía, con un promedio anual de 40.000 arrobas.

Joanet se quedó en el mercado, mientras su padre acompañó a don Joaquín hasta el local donde se hallaba la máquina heladora, situado en el número 11 de la calle del Postiguet. Era propiedad de la sociedad «La Confianza». Observaron las distintas piezas que conformaban la máquina: vaporizador, generador, congelador..., que desprendían un fuerte olor a amoníaco, y los bloques de hielo que componían el producto final.

Don Joaquín le leyó a Joan los precios que había expuestos en los prospectos que les había entregado un empleado. Eran muy inferiores a los que ellos cobraban por el hielo traído desde la montaña. El hielo de «La Confianza» contaba con cinco puntos de venta en la ciudad: Explana, paseo de Méndez Núñez, Puerta de Alcoy, y plazas de San Francisco y de Santa Teresa.

Atardecía cuando los neveros emprendieron el regreso a Castalla, montados en el carro vacío. Con el entrecejo ceñido, Joan le contó a su hijo que el patrón estaba seguro de que pronto abrirían más fábricas de hielo artificial en Alicante y otras poblaciones de la provincia. Y profetizó: «Jo moriré treballant en el pou de neu, pero tu hauràs de buscar una altra feina d'aquí a uns anys». Dos décadas más tarde empezaron a ser abandonados los pozos de nieve. En 1930 no quedaba ninguno en activo.

Más de un centenar de dependientes piden ayudas para estancias temporales

► La Conselleria de Igualdad destina 814.490 euros a este sistema que financia plazas eventuales en residencias ► En todas las modalidades, las fechas y el centro serán a elección de la persona interesada

REDACCIÓN

Un total de 122 personas mayores dependientes de la provincia se beneficiaron en 2017 del programa Bono Respiro, un sistema de ayudas que la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas convoca cada año para financiar estancias de carácter temporal en residencias, según ha informado la Generalitat en un comunicado.

El Bono Respiro está destinado a los mayores dependientes cuando necesitan la atención en un centro especializado que sustituya los cuidados que, de forma habitual, se reciben en el ámbito familiar. Para este tipo de ayudas, el departamento que dirige Mónica Oltra ha destinado este año un importe de 814.490 euros. La convocatoria establece varias modalidades del Bono Respiro: mensual o verde, que consiste en una estancia durante un mes cuando, por necesidades sanitarias o sociales, la persona mayor necesite la atención integral en un centro

especializado. También el Bono Respiro Días o Bono Azul, que puede utilizarse en la forma que los interesados elijan durante 20 días consecutivos o en días agrupados, en cuyo caso el mínimo será de dos días consecutivos; y el Bono Respiro Fin de semana o Bono Blanco, que consiste en 12 bonos para los fines de semana que las personas interesadas elijan. Podrán disfrutarse en un horario que se establece a partir de las 9 horas del viernes hasta las 17 horas del domingo.

En todos las modalidades, las fechas y el centro serán a elección de la persona interesada, y el plazo para las estancias se realizará con anterioridad a la finalización del año natural de la correspondiente convocatoria. Según se desprende del balance del pasado año, de los 804 beneficiarios de la Comunidad Valenciana, 348 fueron de estancias de un mes, 376 de bonos de 20 días y 80 fueron de Bono Blanco o de fin de semana.



La cifra

804

Personas de la Comunidad

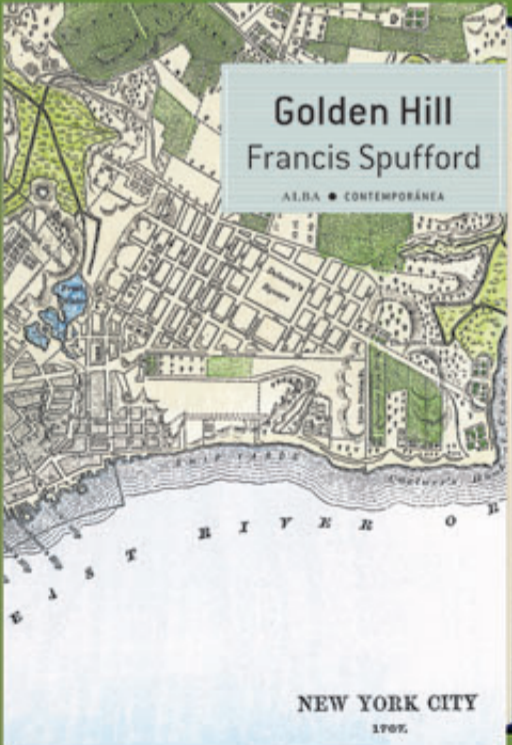
► El total de mayores dependientes que han pedido ayudas para beneficiarse del Bono Respiro es de 804 personas en toda la Comunidad.

Por provincias, 574 correspondieron a la provincia de Valencia, 122 a Alicante y 108 a la provincia de Castellón. Las solicitudes para la

convocatoria de este año pueden presentarse en la dirección territorial de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la provincia de la persona solicitante hasta el próximo día 23 de febrero.

La directora general de Servicios Sociales y Personas en Situación de Dependencia, Mercé Martínez, ha señalado que en muchos casos «es la familia quien asume el cuidado de sus mayores dependientes cada día» y desde la Conselleria se debe «ayudar y apoyar a estos cuidadores a través de programas como el Bono Respiro, que permite sustituir de forma temporal su labor. Martínez ha asegurado que para el Consell pretende «ofrecer soluciones que mejoren la calidad de vida de todo, también de los cuidadores», de forma que la atención a sus familiares en situación de dependencia «no implique un desgaste físico y emocional y cuenten con recursos».

ALBA • CONTEMPORÁNEA



Una brillante primera novela llena de aventuras. Situada en Nueva York cuando era una pequeña ciudad en la punta de la isla de Manhattan.

Galardonada con los premios más prestigios de las letras anglosajonas:

- Costa First Novel (2016)
- Ondaatje (2017)
- Desmond Elliott (2017)

albaeditorial.es

EDICTO

JAIME BLANCO MARTIN, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Guardamar del Segura, calle Mayor, 18.

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA ACREDITAR UN EXCESO DE CABIDA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Guardamar del Segura, DONA CONCEPCION PEREZ PALOMAR, DONA MARIA CONCEPCION MARTINEZ PEREZ Y DONA NURIA MARTINEZ PEREZ, son tenidas como dueñas de la siguiente finca:

1. DESCRIPCIÓN DE LA FINCA:
EN TÉRMINO DE GUARDAMAR DEL SEGURA (ALICANTE), POLIGONO 8, PARCELA 55, PARTIDA EL RELLERO:

RÚSTICA. Terreno de monte en Guardamar del Segura, partido del Estañó, Mide diecinueve (19) áreas y ochenta (80) decímetros cuadrados, equivalente a MIL NOVECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS (1.980 M²). Linda por Norte, Este y Sur, con lomas y versantes y por Oeste con parcela de Antonio Pérez Ortiz.

Hoy por reciente medición tiene una superficie de CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS (4.422 M²) según certificado Catastral Descriptivo y Gráfico obtenido por mí de la Oficina Virtual del Catastro de Alicante, que incorporo a la presente matriz. Asimismo, sus linderos actuales en base a la certificación Catastral son: Norte-Oeste-Sur y Este: La mercantil "El Dorado de Europa", domiciliada en calle Isla de Tabarca nº 1, 00710 Los Alcázaros (Murcia); Sur, además con camino, parcela 9009, Ayuntamiento de Guardamar del Segura, domiciliada en Guardamar del Segura (Alicante), Plaza de la Constitución, número 5 y Partida el Rellero 7 (vivienda existente dentro de la parcela catastrada a nombre de la hija del causante, su esposa, DONA MARIA CONCEPCION MARTINEZ PEREZ Y DON JOSE GARCIA MIRA), que tiene la siguiente referencia Catastral: 002001100YH01G0001TL PARTIDA EL RELLERO, NÚMERO 7, que tiene una superficie catastral de SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (69 M²).

REFERENCIA CATASTRAL. Es la siguiente, según manifiestan las comparecientes: 03076A008000550000YB, del terreno y así resulta de la certificación catastral descriptiva y gráfica de la misma, cuyos términos son totalmente coincidentes con la descripción de la finca en el título y en el apartado anterior, hallándose catastrada a favor de los herederos de DON MANUEL MARTINEZ EUGENIO (esposo y padre de las comparecientes), en el que consta una superficie de CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS (4.422 M²).

2. INSCRIPCIÓN. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Guardamar del Segura, al tomo 793, libro 78, folio 220, finca número 6.637, inscripción 2ª. IDUFIR: 03057000290082.

3. TÍTULO. Adquirida por Herencia otorgada por el fallecimiento de Don Manuel Martínez Eugenio, en Escritura autorizada por mí el día 22 de septiembre de 2017, con el número 1.689 de mi protocolo, pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad. Y por Compraventa en Escritura autorizada por el Notario de Almoradí, Don Rosendo Rodríguez Moreno, el día 25 de febrero de 1999.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días de su publicación, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en Guardamar del Segura, calle Mayor, 18, bajo, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Guardamar del Segura, a veintidós de enero de dos mil dieciocho
 El Notario